



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Decano**

### **Número:**

**Referencia:** Prorrogar la vigencia del programa de la asignatura optativa “Prácticas Reproductivas en Ovinos Lecheros” para la carrera de Agronomía. D.A. "ad-referéndum". EX-2024-00793007- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones C.S. 2210/03, C.S 6180/16 y RESCD-2021-133-E-UBA-DCT FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la prórroga de la vigencia del programa de la asignatura optativa “Prácticas Reproductivas en Ovinos Lecheros” para la carrera de Agronomía de esta Facultad, hasta el 31 de julio de 2024 y,

### **CONSIDERANDO:**

Que la resolución C.S. 2210/03 establece los requisitos, criterios de tratamiento, vigencia de las asignaturas optativas dentro de los planes de estudio de las carreras de la Universidad de Buenos Aires.

Que por RESCD-2021-133-E-UBA-DCT FAGRO se aprobó la propuesta y programa de la asignatura optativa “Prácticas Reproductivas en Ovinos Lecheros” desde el ciclo lectivo 2020 y por el período lectivo 2021 y 2023, asimismo se dejó establecido que esta asignatura puede ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria “Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos”.

Que resulta necesario prorrogar la vigencia de la asignatura optativa mencionada anteriormente hasta el 31 de julio de 2024.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

“ad-referéndum” del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la vigencia del programa de la asignatura optativa “Prácticas Reproductivas en Ovinos Lecheros” para la carrera de Agronomía de esta Facultad, la cual puede ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria “Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos”, hasta el 31 de julio de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Siga a consideración del Consejo Directivo. Cumplido, archívese.

MES